

TARIFARIO ADQUIRENTE

Rubro	Volumen mensual igual o menor a \$us 7,500		Volumen mensual mayor a \$us 7,500		Consideraciones
	Arancel	Rango de variación	Arancel	Rango de variación	
Estaciones de Gas	1,5%	Desde 0.2% hasta 5%	0,80%	Desde 0.2% hasta 10%	El rango de variación de arancel puede darse en función a: marca, rubro, emisor, moneda, segmento, medio de pago y medio de aceptación.
Supermercados	1,7%		1,30%		
Transporte, gobierno, comida rápida	2,0%		1,75%		
Salud, educación	2,0%		1,75%		
B2B	2,0%		1,85%		
Otros tarjeta presente	2,0%		1,75%		
Otros tarjeta no presente	2,1%		1,95%		
Viajes y entretenimiento	2,0%		1,70%		

Nº	Concepto	Importe Bs o %	Criterio de Cobro	Consideraciones
1.	Alquiler POS	140	Mensual	- Comercios sin movimiento mínimo transaccional - Para comercios que se presenten en ferias - Otros
2.	Cobro por emisión de Cheque	50	Por Cheque	Razones no atribuibles a ATC
3.	Ingreso cupón manual	30	Por Cupón	Procesamiento de Comprobante de ventamanual
4.	Impresión y envíos digitales de liquidaciones	70	Por consulta	
5.	Plataforma (EON) ENLAZATE ON LINE Mantenimiento Licencia Polaris Pay	27	Fijo - Mensual	Por comercio
6.	Plataforma (EON) ENLAZATEONLINE Plugin	675	Fijo - Por Evento	Por evento
7.	Plataforma (EON) ENLAZATEONLINE TransacciónWhatsApp	6	Por transacción	Mensual
8.	Plataforma (EON) ENLAZATEONLINE Transacción SMS	4	Por transacción	Mensual

OFICINA CENTRAL

La Paz
Av. Los Sauces #200 entre calles 13 y 14 de Calacoto Casilla: 10656
Telf.: 2110910

AGENCIAS FIJAS

Santa Cruz
Barrio Guapay, calle Leonardo Nava #70, a media cuadra de la avenida San Martín, entre 3er y 4to anillo, Zona Equipetrol.
Telf.: 3368544 - 3368545
Fax: 3343682

Cochabamba

Plazuela Constitución esq. 16 de Julio #810 Edif. El Clan II, piso 3, oficina 14-A.
Telf.: 4253071 - Fax: 4251069

715 333 22 (chat usuarios)

800 10 33 66 (comercios)

800 10 30 60 (usuarios)

www.redenlace.com.bo

RedEntlace.ATC

N°	Concepto	Importe Bs o %	Criterio de Cobro	Consideraciones
9.	Plataforma (EON) ENLAZATEONLINE Transacción E-Mail	0	Por transacción	
10.	Plataforma (EON) ENLAZATEONLINE Transacción Linkde Cobro	0	Por transacción	
11.	VISA DIRECT TransaccionesP2P - AFT	1,148	Fijo - Por transacción	Mensual
12.	VISA DIRECT TransaccionesP2P - OCT	0,731	Fijo - Por transacción	Mensual
13.	CYBERSOURCE Integración	520	Fijo - PorEvento	
14.	CYBERSOURCE MantenimientoMensual	120	Fijo - Mensual	
15.	Servicio de CYBERSOURCE Para agregadores	Hasta 70.000	Costo anual	
16.	Atención de requerimientos de personalización de plataformas de pagos electrónicos relacionados con los servicios de aceptación de pagos ofrecidos a aceptantes	315	Por hora de trabajo en el desarrollo	Personalización de funcionalidades, ajustes que se encuentren fuera de los estándares definidos por ATC
17.	Cobro por reposición de cargadores de POS	100	Por unidad	
18.	Costo por emisión de certificación de transacciones por año	0		Certificado Digital desde Portal de Comercios
19.	Costo por emisión de certificación de transacciones por año	70		Certificado físico en oficina
20.	Solicitud de devoluciones a) De Bs 1 a Bs 1.000.- b) Mayor a Bs 1.000.-	a) 5 b) 10		Se cobra del monto a devolver al tarjetahabiente.
21.	Solicitud de Recuperación a) De Bs 1 a Bs 1.000.- b) Mayor a Bs 1.000.-	a) 5 b) 10		Se cobra del monto a recuperar para el comercio.

OFICINA CENTRAL

La Paz
Av. Los Sauces #200 entre
calles 13 y 14 de Calacoto
Casilla: 10656
Telf.: 2110910

AGENCIAS FIJAS

Santa Cruz
Barrio Guapay, calle Leonardo Nava #70,
a media cuadra de la avenida San Martín, entre
3er y 4to anillo, Zona Equipetrol.
Telf.: 3368544 - 3368545
Fax: 3343682

Cochabamba

Plazuela Constitución esq. 16 de Julio #810
Edif. El Clan II, piso 3, oficina 14-A.
Telf.: 4253071 - Fax: 4251069

715 333 22 (chat usuarios)

800 10 33 66 (comercios)

800 10 30 60 (usuarios)

www.redenlace.com.bo

RedEnlace.ATC

N°	Concepto	Importe Bs o %	Criterio de Cobro	Consideraciones
22.	Cobro por POS extraviado o dañado	Hasta 3.400		El monto depende del modelo de POS
23.	Costo por Sim Card por Dispositivo	10	Mensual	
24.	Compensación de órdenes de pago procesado en órdenes electrónicas: a) Bajo estándar definido por ATC b) Según requerimiento - estándar del aceptante	a) 0 b) 8	Por transacción	

OFICINA CENTRAL

La Paz
Av. Los Sauces #200 entre
calles 13 y 14 de Calacoto
Casilla: 10656
Telf.: 2110910

AGENCIAS FIJAS

Santa Cruz
Barrio Guapay, calle Leonardo Nava #70,
a media cuadra de la avenida San Martín, entre
3er y 4to anillo, Zona Equipetrol.
Telf.: 3368544 - 3368545
Fax: 3343682

Cochabamba

Plazuela Constitución esq. 16 de Julio #810
Edif. El Clan II, piso 3, oficina 14-A.
Telf.: 4253071 - Fax: 4251069

715 333 22 (chat usuarios)

800 10 33 66 (comercios)

800 10 30 60 (usuarios)

www.redenlace.com.bo

RedEntlace.ATC